

SECRETARÍA MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Página 01 de 10



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA

**ACTA APROBADA SESION 57° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 26.ENERO.2023 EN HORARIO DE: 09:30 A 10: 50 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ MARFDONES
CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:**

.....
**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA
DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS
DON:FRANCISCO LEIVA GUZMAN
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;
DON: CARLOS VALDES RIOS.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN.SECRETARIA TÉCNICA-ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRCTORA DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SEC MUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a veintiséis días del mes de enero del año Dos Mil Veintitrés, siendo las Nueve Horas con treinta minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentadurías para los asistentes, dando cumplimiento a las normas sanitarias ante la pandemia provocada el COVID-19 y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal con la **presidencia del alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, y; concejala doña: Ángela Cerda Zapata concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, se celebra la **Sesión quincuagésima quinta Ordinaria Pública del Concejo Municipal**, encontrándose presente el administrador municipal don: Rodrigo Larrañaga Gutiérrez, en ausencia de la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el conejo doña: Jimena Ibáñez Méndez; Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

Ausente Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán, quien presenta certificado médico, ante la presente sesión del concejo municipal.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día viernes 20 de enero del 2023, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°57 elaborada el Miércoles 25 de enero del 2023, conteniendo trece (13) documentos en fotocopia, según en adelante se explicitaran, minuta que fue enviada por correo electrónico el día anterior, siendo entregada físicamente durante la sesión a los miembros del concejo con todos los documentos en fotocopia mencionados, sujetos a consulta y/o aclaración.

II. ► TABLA



CONCEJO MUNICIPAL COMUNA DE RETIRO Secretaría* Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Lunes 28 de Junio del 2021; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo y teniendo presente las disposiciones sanitarias vigentes, remito a Uds. Tabla a tratar en la sesión **Quincuagésima Séptima Ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 26 enero del 2023**, en horario de inicio acordado desde las **09:00** horas, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

SESION 57° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Lectura y aprobación acta correspondiente a la sesión: **55° ordinaria** del día Jueves 12. enero. 2023.

1-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28. Julio. 2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino. y; **56° ordinaria** del 19. enero. 2023. en redacción de SECMUN. Subrogante. Doña: Claudia Parada Franco.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna **(Cir.) N°57** del Miércoles 18. enero. 2023 que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día miércoles 28. diciembre. 2022)

3.- Asuntos Pendientes:

No se tiene asuntos pendientes por ingresar al concejo

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

A LA FECHA Y HORA DE CONFECCIÓN Y DESPACHO DE LA PRESENTE TABLA, NO SE HAN RECIBIDO PROPUESTAS REQUIRIENDO ACUERDO O CONSULTA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

5- Varios - Incidentes:

5-2: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

(ACTA APROBADA SESION 57° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 12.ENERO. 2023 FOJAS 10)



1-1: Firmar actas aprobadas en sesión **54° ordinaria** del jueves 29.diciembre.2023, correspondientes a las sesiones: **26° extraordinaria** del 16.diciembre.2022; **53° ordinaria** del día Miércoles 22. Diciembre. 2022 y **27° extraordinaria** del día viernes 30.diciembre.2022.

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino. y; **56° ordinaria** del 19.enero.2023. en redacción de SECMUN. Subrogante. Doña: Claudia Parada Franco.

7.- Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción del alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; viernes 20 de enero del 2023.-

RRP/GJBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
- 9.- Directora DEDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.- Director DESAM.
- 11.- JEFE DAEM.
- 12.- c/i Administrador Municipal
- 13.- Director DAF.
- 14- c/i Control Interno
- 15.- c/i Diario Mural
- 16.- jefa Relaciones Públicas (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
- 17.- PMGM.2023.
- 18.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo

II. ► DESARROLLO SESIÓN 55° ORD. DEL DÍA JUEVES 12.ENERO.2023.-.

Siendo las Nueve horas con treinta minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión quincuagésima quinta Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, con la asistencia de: **Concejala doña: Ángela Cerda Zapata; Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, encontrándose presente **el administrador municipal don: Rodrigo Larrañaga Gutiérrez**, ante la ausencia por encontrarse con licencia médica la secretaria comunal de planificación doña: Jimena Ibáñez Méndez; la directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los veintidós (22) documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°55 del miércoles 11 de enero del 2023, constatándose como

(ACTA APROBADA SESION 57° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 12.ENERO. 2023 FOJAS 10)

3



sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.495 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto 1 de la tabla, aprobación de actas correspondiente a sesiones anteriores, conforme lo indica la tabla del día.

Secretario anuncia la aprobación del Acta correspondiente a las sesiones: 55° ordinaria del día jueves 12 de enero del 2023.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión **55° ordinaria** del día jueves 12 enero del 2023.

Secretario del concejo, agrega que se encuentran pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino. y; **56° ordinaria** del 19.enero.2023. en redacción de SECMUN. Subrogante. Doña: Claudia Parada Franco.



Punto N°02: Cuentas:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°57° elaborada el día Miércoles 25 de enero del 2023.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica el objetivo de la presente minuta interna (Circular) la cual contiene para esta sesión trece (13) documentos en fotocopia, respecto de los cuales una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas que estimen necesarias, precisando que esta minuta interna (circular) contempla una enumeración de los temas (circular) la cual continuara enviando periódicamente el día antes de la sesión, vía telemáticamente.



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 57°.-/
RETIRO, miércoles 25 de enero del 2023.-**

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL



1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 57° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan trece(13) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 56° ordinaria Publica del 19 de enero del 2022) Certificado N° 003 de fecha 19 de enero del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando los costos de operación y mantención del proyecto denominado Máquina Retroexcavadora que se encuentra postulando a fondos mediante circular 33 del Gobierno Regional, por la suma total anual de \$13.323.499.-

1-1-2: (Acuerdo de sesión 56° ordinaria Publica del 19 de enero del 2023) Certificado N° 004 de fecha 19 de enero del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando funciones específicas para contratos a Honorarios para la realización del Programa APS. En el Depto. De Salud Retiro.

1-1-3: (Acuerdo de sesión 56° ordinaria Publica del 19 de enero del 2023), Certificado N° 005 de fecha 19 de enero del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando funciones específicas para contrato a Honorarios Asesoría Legal para el Depto. Salud Municipal.

1-1-4: (Acuerdo de sesión 56° ordinaria Publica del 19 de enero del 2023), Certificado N° 006 de fecha 19 de enero del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando las bases feria Artesanos y Pequeños Emprendedores Comuna de Retiro "Semana Retirana 2023". -

1-1-5: (Acuerdo de sesión 56° ordinaria Publica del 19 de enero del 2023) Certificado N° 007 de fecha 19 de enero del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando contratación de la empresa servicios eléctricos ELIOTEC LTDA. RUT N° 76.210.575-6, para el proyecto Instalación y Recambio de Iluminación Led Casco antiguo, comuna de Retiro, por el monto de \$176.117.025. -

1-1-6: (Acuerdo de sesión 56° ordinaria Publica del 19 de enero del 2023) Certificado N° 008 de fecha 19 de enero del 2023, Ref.: aprueba convenio de continuidad del Dispositivo Centro de la Mujer 2023, por el monto de \$74.445.681.-



1-1-7: (Acuerdo de sesión 56° ordinaria Publica del 19 de enero del 2023) OF. ORD. N° 79/006 de fecha 20 de enero del 2023, Dirigido al Jefe Depto. De Tránsito y Transporte Publico Ref.: Extiende invitación para participar próxima sesión del concejo municipal, para el día 26 de enero del 2023.-

1-1-8: (Acuerdo de sesión 56° ordinaria Publica del 19 de enero del 2023) OF. ORD. N° 80/007 de fecha 20 de enero del 2023, Dirigido al mayor comisario tercera comisaria de carabineros de parral Ref.: solicita incrementar fiscalización Policial en sector Padre Fernando de Camelia.

1-1-9: (Acuerdo de sesión 56° ordinaria Publica del 19 de enero del 2023) OF. ORD. N° 82/009 de fecha 20 de enero del 2023, Dirigido al Director Regional Servicio de Vialidad Región del Maule Ref.: Reitera recomendación Roce de malezas en caminos que indica.

1-1-10: (Acuerdo de sesión 56° ordinaria Publica del 19 de enero del 2023) OF. ORD. N° 83/010 de fecha 20 de enero del 2023, Dirigido SRES. Sociedad Asfaltos del Maule Ltda. Ref.: solicita revisar obras realizadas por bajadas de agua lluvias del sector Piguchén Km.8 aprox.

1-1-11: (Acuerdo de sesión 56° ordinaria Publica del 19 de enero del 2023) OF. ORD. N° 84/011 de fecha 20 de enero del 2023, Dirigido Director Servicio de Vialidad Región del Maule Ref.: Solicita aplicar tratamiento de Matapolvo en camino que indica. -

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5-1: Dictamen N° 018651N19 de fecha 10 julio del 2019, Ref.: Municipalidades, abstención concejal votaciones, causales no expresadas en la Ley.-

1-5-2: Dictamen N° 085355N16 de fecha 25 de noviembre del 2016, Ref.: concejo Municipal, facultades cgr, instrucciones, cometidos capacitación, concejal.

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.



1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta)./

Habiendo preguntado el presidente y secretario a los miembros del concejo si se presentan consultas o reparos al contenido de los veintidós (22) documentos contenido en la minuta interna (circular) N°55 y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y/o diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.



Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Tabla no contempla asuntos pendientes, no tratándose material alguna.

Secretario del concejo municipal, señala que para esta sesión, conforme al acuerdo del concejo, se encontraba citado el jefe del departamento de tránsito y transporte público, quien no concurre a sesión por encontrarse acogido a vacaciones o feriado legal. Sr. Presidente agrega que se presentara a Sala, para la primera sesión ordinaria posterior al termino de sus vacaciones.



Punto N°4: Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Secretario del concejo municipal, señala que a la fecha y hora de confección y despacho de la presente tabla del día, no se recibieron propuestas requiriendo acuerdo o consulta del concejo municipal.





Punto N°5: Varios

Continuando con la sesión 57° ordinaria Sr. Presidente anuncia que según el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratará el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los concejales y concejalas, para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean, enumerándose en adelante los temas propuestos o recomendados a considerar, los acuerdos cuando los hubiere, la votación respectiva, precisando la gestión de las diligencias que se precisan.

Concejala interviniendo doña: Ángela Cerda Z., informa que en la población Villa Nuevo Sueño, en sector ubicado entre la sede vecinal y con una parte de la cancha deportiva, existe ahí un cuadrado grande de cemento – cámara – sin la cubierta correspondiente y puede ser peligroso así como hoy se encuentra, pudiendo producirse algún accidente. Sr. Presidente expresa que oficiará al director del departamento de obras municipales para que disponga la inspección y solución respectiva.

→ Inicia su intervención concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, informa que la sede vecinal de la población Juan Pablo Segundo, se encuentra tomada por personas y que son las que venden en la esquina de la plaza y estas personas tienen objetos dentro de la sede, que por ello solicita la ayuda de la municipalidad para que la sede no siga ocupada de esa forma, que no es procedente, no pudiendo ocuparse dicha sede para la finalidad que esta tiene para bien de sus vecinos de este poblado. Sr. Presidente expresa que este tema debe ser abordado por la junta de vecinos, que al presidente con su asamblea le corresponde efectuar los denuncias correspondientes, para que esta sede no siga ocupada sin el debido permiso o autorización de la junta de vecinos.

Concejala interviniendo Doña: Magaly Moya V., informa que aun la calle o sector donde comercian los chinos, continua desaseada.

Concejala interviniendo Doña: Magaly Moya V., informa que los arcos habilitados en el parque O'Higgins, nuevamente fueron violentados. Sr. Presidente expresa que el solicito a relaciones públicas difundir avisos radiales solicitándoles a los vecinos estar en alerta ante este vandalismo y efectuar los denuncias a carabineros, que este tema también les solicita a concejales y concejalas presten su colaboración, a través de las redes sociales, como autoridades de la comuna.

→ reinicia su intervención concejal de la comuna Don: Cristian Ramos Ramos, recomendando solicitar la maquina perfiladora de caminos a vialidad región del Maule, para efectuar trabajos de mantención en el camino L-514 Lucero a Cuñao, que esta en malas condiciones, agregando que agradece a la municipalidad la disponibilidad de basureros para los vecinos del sector de Cuñao. Sr. Presidente expresa se oficiará al director regional del servicio de vialidad región del Maule.

→ reinicia su intervención concejal de la comuna Don: Carlos Ríos Valdés, expresando que también se suma a los agradecimientos expresados por el concejal don Cristian Ramos R., que agradece a la municipalidad la donación de basureros para los vecinos del sector de Piguchén y otros.

Concejal interviniendo Don: Carlos Ríos V., expresa que conforme le ha señalado el concejal don: Francisco Leiva Campos, recomienda ver tema de falta de alumbrado de la plaza de Camelias: Sr. Presidente expresa que la plaza de Camelias tiene dos sistema de alumbrado publico, que vera el tema.

Concejal interviniendo Don: Carlos Ríos V., informa del estado de las barandas del puente de Villaseca, que están muy débiles y puede caer una persona al río por afirmarse de las baranda, que las barandas estarían ya podridas. Sr. Presidente, entre otros detalles del tema del actual estado del puente de Villaseca que sería largo de explicar, el Ministerio de obras publicas, tiene proyectado construir un puente de material solido, pero la proyección de esta obra se



retrasaría, por la calidad que se le daría al nuevo puente, que este tema ha sido explicado a la comunidad afectada por el tema del puente en mal estado, se les ha informado en detalle del nuevo proyecto que viene en camino. Sr. Presidente expresa que se oficiará al director regional de vialidad región del Maule.

Agotado este punto de la sesión, Sr. Presidente informa que deberá citarse al concejo a una sesión extraordinaria para el día de mañana, viernes 27 de enero, a las 09:00 horas, para revisar y prestar el acuerdo correspondiente para la contratación de la productora de eventos "Semana Retirana 2023" a ejecutarse durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 de febrero del 2023, y para ello debe tenerse el correspondiente Informe Técnico y la Evaluación de la propuesta, que se deberá adjuntar, a la tabla respectiva, que dada la urgencia y plazo, no se podrá extender con la antelación de 24 horas, la citación y tabla respectiva, dado que la licitación se cierra a las 12:00 horas del día de hoy, motivo por el cual le solicita a los miembros del concejo, poder concurrir a sesión extraordinaria el día de mañana viernes 27 de enero, a las 09:00 horas, y así comenzar a efectuar las diligencias correspondientes que esta actividad municipal demanda para su óptima ejecución, en beneficio de la comunidad toda.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

1-1: Firmar actas aprobadas en sesión **54° ordinaria** del jueves 29.diciembre.2023, correspondientes a las sesiones: **26° extraordinaria** del 16.diciembre.2022; **53° ordinaria** del día Miércoles 22. Diciembre. 2022 y **27° extraordinaria** del día viernes 30.diciembre.2022.

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **56° ordinaria** del9. enero.2023, en redacción de SECMUN. Titular.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar, que consulten con secretaría que gestiona los temas del concejo municipal en oficina con secretaria doña: Gema Vásquez Torres.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión 57° ordinaria, siendo las 11:50 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Presidenta del concejo municipal.



RECUENTO ACUERDOS (01) **ADOPTADAS EN SESION 55° ORDINARIA DEL JUEVES 12.ENERO. 2023.**

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 55° ordinaria del día jueves 12 de enero del 2023.



V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 57° ordinaria celebrada en día Jueves 26 de enero del 2023, la cual rola a fojas diez (10) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 58° ordinaria, celebrada en día Jueves 09 de Febrero del 2023.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON:FRACISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA:MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON:CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

Doy fe de lo acontecido, levanté y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 57° ordinaria celebrada el día jueves 26 de enero del 2023, la cual rola a fojas diez (10) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretario y Ministro de Fe del Concejo.



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR SESION 57° ORDINARIA)



BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(MINISTRO DE FE SESION 58° ORD.)

RETIRO, Jueves 12 de octubre del 2023.-
RRP/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 04 del 01 ENERO 2023 al 30 JUNIO 2023 /

(ACTA APROBADA SESION 57° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 12.ENERO. 2023 FOJAS 10)

10